

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO “SERVICIO INTEGRAL DE GUARDA, REEDUCACIÓN E INSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES EN CENTRO DE INTERNAMIENTO EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA”. Expediente: 275/2024 - CONTR: 2024 /767786.

ASISTENTES

Presidenta

- D^a. Paloma Mayorga Real.
Jefa del Servicio de Contratación.

Secretaria

- D^a. Francisca López Carranza
Asesora Técnica de Contratación.

Vocales:

- D^a. María Rosario Lobo Iglesias .
Por la Intervención.
- D^a. Rosa María Reyes Martínez .
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. Tomás Aceituno Moreno.
Jefe de Sección de Gestión de Centros y Servicios.

Mediante video conferencia, siendo las 10.00 horas del día 22 de abril de 2025 se reúnen las personas que se citan al margen para el examen de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación del contrato “SERVICIO INTEGRAL DE GUARDA, REEDUCACIÓN E INSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES EN CENTRO DE INTERNAMIENTO EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA”. Expediente: 275/2024 - CONTR: 2024 /767786.

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

DOUE 31/10/2024

Plataforma de Contratación 31/10/2024

Se procede a dar cuenta de los asistentes, reunidos por videoconferencia, teniéndose por constituida la mesa de contratación.

En primer lugar por la mesa se procede a aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el 10 de abril de 2025.

Seguidamente, los miembros de la mesa proceden al examen de la documentación de subsanación que se requirió a la entidad ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL MERIDIANOS, considerandose que la misma es correcta y por lo que subsanada la documentación previa a la adjudicación, la mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la citada entidad por un importe de 20.886.456,00 euros (exento de IVA), siendo el precio unitario de 285,92 euros (exento de IVA) por plaza.

Y sin más asuntos que tratar, se aprueba y firma la presente acta y se levanta la sesión siendo las 10:30 h del día 22 de abril de 2025, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

Fdo.: Paloma Mayorga Real.

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisca López Carranza



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCA DE PAULA LOPEZ CARRANZA PALOMA MAYORGA REAL	22/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZHP7D28RTWS3SQ34NW8JYENF3	PÁG. 1/1	